

**MUNICIPALIDAD DE SAN GENARO**

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
Y PLANEAMIENTO**

**PRECONSORCIO CAMINERO  
(Ley 9.663) Ruta Provincial N° 42 S**

Obra: Obra básica y pavimentación Ruta Provincial Ruta 42 S, tramo Ruta Provincial N° 65 a Ruta Provincial N° 40 S.

**REGISTRO DE POSIBLES CONSORCISTAS**

Se llama por el término de 30 (treinta días) a partir de la fecha a inscripción en el Registro de Posibles Consorcistas, de acuerdo a lo establecido por el Art. 3 del Decreto N° 0653/86, reglamentario de la Ley N° 9.663 (Consortios Camineros) a los propietarios o poseedores de inmuebles comprendidos en la Zona Contributiva determinada según el Art. 2 del referido decreto. Dicha zona abarca los distritos de San Genaro, Centeno y Bernardo de Irigoyen; de acuerdo con el plano expuesto en la sede de la Comisión Preconsorcio.

Lugar de inscripción: Municipalidad de San Genaro (Zona Este), del 23 de Abril de 2010 al 07 de Mayo de 2010); Comuna de Centeno, del 10 de Mayo de 2010 al 21 de Mayo de 2010; Comuna de Bernardo de Irigoyen, del 24 de Mayo de 2010 al 07 de Junio de 2010. Horario: de Lunes a Viernes de 08 a 12 hs.

Por Comisión Preconsorcio

Ing. Carlos González  
Secretario de Obras Públicas

Art. 2 (Decreto 0653/86): La Dirección Provincial de Vialidad, conjuntamente con las municipalidades y comunas que correspondan, determinarán las zonas de influencias de las obras a realizar a los efectos de establecer a los beneficiarios contribuyentes de las mismas. En caso de no haber acuerdos, será la Dirección Provincial de Vialidad la que determinara dicha zona.

Art. 3 (Decreto 0653/86): La Comisión Preconsorcio estará compuesta por lo menos de 6 personas residentes en la zona de la obra y abrirá un registro de posibles integrantes del consorcio en un plazo no mayor a los sesenta días de su formación. La apertura del mismo será publicada en dos diarios por lo menos de la zona de influencia de la obra u otros medios que las autoridades municipales correspondientes determinen. Dicho registro se mantendrá abierto por el término de 30 (Treinta) días.

\$ 82,50      97863    Abr. 22    Abr. 26

---